

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

TERCERA EDICION  
**DE LA NOCHE**  
Noticias y telegramas  
de la noche anterior y de todo el día  
de hoy hasta las ocho.

**DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS**  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.  
(TRES VECES AL DIA.)

PRECIO  
**DE LA NOCHE**  
VENTA SOLO  
DOS CUARTOS NUMERO  
ANUNCIOS: precio convencional.

AÑO XXVII. NÚM. 6948.

MADRID JUEVES 14 DE DICIEMBRE DE 1876.

ÚNICO PUNTO DE SUSCRICION, MAYOR, 120.

## COCHES

Per cesacion de industria y tener que entregar el local, se venden con una rebaja considerable de sus precios un lindo cuadrado de cinco luces, cuatro berlines, una sociable y un faeton, todos nuevos y de elegante forma, y un lindo usado de dos capotas. Tambien se venden juntos a pagar una parte a plazos y con garantias que convengan. Almacén de Montoya, Barquillo, 43.

**THE PACIFIC STEAM NAVIGATION**  
Comp. — Vapores - correos ingleses para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacifico, 1045 rs. en 3.ª desde Madrid a Montevideo y Buenos-Aires. L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

## TODOS LOS VINOS

que se venden en el Centro Vinicola, Carmen, 10; son puros, legítimos y auténticos. Véanse las clases y precios en la cuarta plana.

## EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 14 DE DICIEMBRE.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Gracia y Justicia.**—Reales decretos jubilando a D. Antonio Sanchis Useres, magistrado de la audiencia de las Palmas y nombrando en su reemplazo a D. Arsenio Ramirez Orozco.

—Otro conmutando por la pena de destierro la de presidio correccional impuesta a D. Sebastian Mendia y don Francisco Martin Gonzalez por la Audiencia de esta corte en causa por el delito de estafa.

—Otro concediendo a Pantaleon Herrero Aguado indulto de la mitad de la pena que le fué impuesta por la Audiencia de Valladolid en causa por delito de lesiones.

**Hacienda.**—Real decreto nombrando administrador jefe de la fabrica nacional del sello a D. Estanislao Diaz Campos.

—Otro concediendo los honores de jefe de administracion libre de gastos a D. Angel Guerra, jefe económico de la provincia de Orense.

Habiendo pasado a situacion de excedente el teniente auditor de guerra, conde de Canillas, por haber admitido el cargo de diputado a Cortes, se ha propuesto para ocupar la plaza que se desempeña en el Consejo Supremo de la Guerra al de la propia clase D. Marciano de la Campa, y para la vacante que éste deja, al teniente auditor de Castilla la Vieja D. Mariano de Ugarte.

En vista del número de representaciones que ha alcanzado el interesante drama del Sr Fernandez Bremon, *Dos hijos*, la sociedad dramática de Novedades ha dispuesto para el viernes 15 la funcion a beneficio de este aplaudido autor, siguiendo de este modo la costumbre establecida en el teatro Espanol y principales de esta capital.

**Dice anoche el Diario Español.**  
«Los señores duques de Montpensier, con motivo de la inundacion que aflige a Sevilla, dispusieron que por su cuenta se facilitasen inmediatamente cuantos recursos pudieran contribuir a hacer menos dolorosa la situacion de las familias que se hallaban en situacion tan triste.»

La junta directiva del circulo de la Union Mercantil, ha celebrado recientemente una interesante conferencia con el gobernador interino del Banco de España, con objeto de significarle que el numerario que actualmente circula en la plaza de Madrid es muy escaso, ocasionando perjuicios al comercio y a la industria y entorpeciendo las transacciones mercantiles.

El gobernador interino dió amplias esplicaciones respecto a la demanda diaria de cambios de billetes y a las cantidades que el Banco destina a las transacciones.

El Sr. Breto espera que con las nuevas recepciones o entregas metálicas de la casa de la Moneda, podrá aumentar la cantidad para el cambio diario y que el consejo de Administracion corregirá siempre cualquier abuso que se le denuncie respecto al cambio, puesto que su deseo y el del establecimiento es ayudar al comercio y a la industria de esta corte.

Ayer ha presentado en el Congreso el Sr. Romero Robledo la liquidacion general de los fondos recaudados con motivo del embargo de los bienes carlistas, interdicciones e indultos.

Muchos diputados han examinado el trabajo, que es notable por la precision de las cantidades, la claridad del estado y la minuciosa descripcion que se hace de los fondos recaudados y de la forma en que han sido distribuidos con arreglo a las disposiciones vigentes sobre la materia.

Por la imposibilidad de reproducir íntegramente el estado, daremos a continuacion el resumen oficial:

Los destierros acordados ascienden a 10619; los embargos a 11720; las interdicciones a 1760, y los indultos a emigrados carlistas a 2576.

El producto liquido obtenido por los embargos asciende a 563328 pesetas, y los depósitos especiales de provincias a 13757 pesetas; haciendo un total de pesetas de 777086. Lo que ingresó en el Banco de España asciende a 482376 pesetas que fueron distribuidas en la forma siguiente:

Entregado al fondo nacional, 250000; pago de las medallas de Teruel, 71475; devolución del embargo a Azcoaga, 26922; gastos en la seccion central, 88993; saldo existente en el Banco de España, 115746; que con las cantidades existentes en poder de los administradores, el premio al escuadron de caballeria del Rey y el quebranto sufrido en las remesas de provincias, suman el total de los 777086 pesetas.

Este servicio fué indicado por el señor Cadorniga, jefe que ha sido de esta seccion especial, y lo ha continuado hasta su terminacion el jefe de politica interino de la de embargos Sr. Marin, auxiliado poderosamente por los jefes de negociado Sres. Lemus Campos, Guillen y Vassallo, que han logrado realizar en todas sus partes el pensamiento del Sr. Barca, tan eficaz y de tantos resultados como era de esperar de su interés y de su conocimiento en los asuntos administrativos.

A propuesta de la comision provincial que con tanto celo se ocupa en todo cuanto se relaciona con la beneficencia, la diputacion ha acordado establecer en el Hospicio una seccion especial de enseñanza caligráfica y otra de copias que el público pueda utilizar, mediante el abono de módicos honorarios, de cuyo importe, el 50 por 100 se depositará en la caja de Ahorros a nombre del acogido, 40 por 100 para atender a los gastos que se originen, y el 10 por 100 para remunerar al profesor calígrafo. Los alumnos de la seccion de copias que hayan observado buena conducta, podrán optar a una de cada tres vacantes que ocurran en las dependencias de la diputacion. Las secciones de enseñanza caligráfica y de copias estarán bajo la direccion del distinguido profesor D. Pablo Uruñuela, calígrafo de la corporacion. Esta notable mejora en nada gravará a los fondos provinciales, y por la contrario, será un nuevo ingreso para los mismos, si, como es de esperar, el público utiliza los servicios de la seccion de copistas.

Segun telegrama del cónsul de España en Jamaica, al barco pirata *Moctezuma*, acompaña otro barco peruano que segun personas autorizadas debe haber provisto al primero de víveres y carbon.

Se nos han comunicado los siguientes telegramas:

**Sevilla 13, (6, t.)**  
Puede ya darse por terminada la inundacion. Han sido retiradas por innecesarias las barcas que prestaban auxilio al vecindario. La jente circula por las calles, pues tan solo quedan algunos grandes charcos en los puntos más bajos de la ciudad.

**Cáceres 13, (3, n.)**  
Las últimas lluvias han causado daños de consideracion en los términos de Valencia de Alcántara y Plasenzuela. La impetuosa corriente de aguas ha destruido varias casas, arrancado numerosos árboles y llevándose bastantes ganados. En Plasenzuela, pueblo de 1300 vecinos, ha desaparecido en parte de su zona la tierra vegetal, quedando sin producto las fincas.

La duquesa de Santofia ha estado en palacio para poner en conocimiento de S. A. R., protectora de la asociacion de hospitales de Niños, que el día 24 debe inaugurarse el provisional de Madrid, a fin de que se sirva disponer lo que estime conveniente respecto al acto de la inauguracion. Los trabajos se hacen con gran actividad para habilitar el local. Gran número de señoras caritativas se ocupan en coser las ropas del establecimiento, y ya han llegado de Paris las hermanas que han de encargarse de la asistencia de los enfermitos, y las cuales son todas muy prácticas en el servicio de hospitales de niños. En otras capitales de provincias se trabaja tambien para dar principio a tan humanitaria y patriótica obra.

En la semana próxima saldrá para Sevilla el señor marqués de Cabra.

Por el ministerio de la Guerra han quedado ya nombrados los 20 tenientes coroneles que han de mandar las reservas de caballeria.

La comision mista que entiende en el proyecto de ley relativo al ferrocarril de Calatayud, ha formulado dictámen en sentido conciliador, determinando que la linea pase por los términos de Soria y Aranda.

Segun telegrama particular de anoche las casas que se han hundido en Sevilla a consecuencia de la inundacion son 12.

Dice anoche la *Fé*:  
«Ayer y hoy ha circulado con insistencia el rumor del fallecimiento del Emmo. señor cardenal arzobispo de Toledo.»

Podemos desmentir rotundamente esta noticia, pues por fortuna el ilustre purpurado se encuentra sin novedad en su salud.»

Los herederos de Mendizabal, residentes en Inglaterra, han remitido varios objetos pertenecientes a aquel grande hombre político, a D. Antonio Romero Ortiz, para que figuren en su precioso museo, cuyos objetos tiene en mucha estima el citado ex-ministro.

Ayer se ha presentado al Congreso el expediente del contrato celebrado con el Banco de Paris para la enagenacion de bonos del Tesoro, autorizada por la ley de 23 de marzo de 1870, cuyo expediente ha sido remitido por el señor ministro de Hacienda al diputado señor Gonzalez (D. V.) que lo reclamó.

Anoche a las diez, en una taberna del barrio de las Peñuelas, promovieron varios hombres una acalorada riña, resultando dos heridos y un contuso. Los primeros fueron conducidos a la casa de socorro del tercer distrito, en donde esta madrugada a la una ofrecian pocas esperanzas de salvacion. Los demás promovedores de la riña, tan luego como vieron a sus contrarios heridos, se dieron a la fuga y no han sido capturados.

El propietario de Aguilar de la Frontera D. Rafael Crespo y Calvo, ha sido agraciado con la Cruz de Carlos III.

Anoche se recibió el siguiente **DESPACHO TELEGRAFICO**:

**Paris, 13.**  
En la bolsa se han cotizado:  
3 por 100 francés, a 70-85.  
5 id., a 104-60.  
Consolidados, a 94.  
Exterior español, a 14 1/4.  
En el bolsin se ha hecho:  
Interior español, 12.  
Exterior id., 14 1/8.

Ha sido nombrado escribano habilitado del juzgado de primera instancia del Centro, D. Enrique de Navarrete.

Ha sido nombrado perito tasador de bienes nacionales de Madrid y su provincia, D. Inocente Serrano y Toro.

La comision parlamentaria a la que se confió el encargo de estudiar la reforma de tarifas de ferrocarriles, leerá un día de estos el dictámen proponiendo las tarifas que ha creído convenientes despues de un detenido estudio. Este dictámen, que no podrá ser discutido en la presente legislatura, servirá para que en el interregno parlamentario las empresas y los particulares hagan las reclamaciones y observaciones que juzguen oportunas, a fin de que el trabajo sea lo más acabado posible.

El popular actor cómico Sr. Castilla hizo noches pasadas su beneficio en el teatro de San Fernando de Sevilla, poniendo en escena la comedia en tres actos *Arda Troya* y la zarzuela *El hombre es débil*, cuyas producciones alcanzaron el éxito más feliz, siendo objeto el beneficiado de las mayores pruebas de deferencia por parte del público. La entrada fué un lleno.

Anoche recibimos de la *Agencia Fabra* el siguiente **DESPACHO TELEGRAFICO**:

**Constantinopla, 13.**  
En la primera conferencia se ha acordado admitir un gobernador cristiano para la Bulgaria.  
La segunda conferencia preliminar se verificará hoy.

El bolsin de anoche corrió a 12-57 1/2 operaciones.

## EDICION DE LA TARDE

DE HOY 14 DE DICIEMBRE.

El excelentísimo señor marqués de San Gregorio, presidente de la facultad de la real cámara, en telegrama de ayer manifiesta que S. M. la reina madre adelanta gradualmente en el restablecimiento de su importante salud, cesando, en atencion a su estado satisfactorio, los partes que venia dirigiendo.

Bajo el epigrafe de *El Moctezuma*, dice *Cronista* de Nueva-York:  
«Las noticias que hemos recibido ayer de la Habana con respecto a ese vapor, dan visos de verdad a las que uno de nuestros confidentes nos habia comunicado el día antes; a saber: que las juntas de los cubanos emigrados se agitan ahora más que nunca para crear estorbos a la pacificacion de aquella isla, por lo mismo que en la opinion general está cercana, y que el acto pirático que dá motivo a estos renglones no ha sido improvisacion de Puerto Plata, sino concertado en Nueva-York, conforme al vasto plan de resistencia que dichas juntas se proponen.»

Hoy recibimos por la via de los Estados Unidos las siguientes noticias de la isla de Cuba, de fecha posterior a las que nos ha traído el correo ordinario:  
«Habana 27 de noviembre.—Un buque de guerra y dos trasportes han llegado a este puerto con 3000 hombres de tropa. El número total de fuerzas que han llegado hasta ahora asciende a 25000 hombres.  
La molienda de la caña ha comenzado el día 18 en varias haciendas, pero con poco resultado. La caña no estaba bien sazonzada a causa de la larga sequia. Desde entonces, sin embargo, ha habido abundantes lluvias, y en muchos ingenios se empezará la molienda dentro de dos semanas.  
La próxima cosecha del tabaco se presenta favorable.  
El general Malcampo, que hace ya tres meses habia manifestado el deseo de que se le relevase, fundándose en el mal estado de su salud, y que habia permanecido en su puesto por deferencia a las indicaciones del gobierno, ha insistido en su dimision, y por acuerdo del consejo de hoy, saldrá en breve el general Moriones para ocupar el mando de Filipinas, de que ya se habia encargado interinamente el segundo cabo.  
No es cierto que el Sr. Cánovas haya visitado, como dice un periódico, al señor Posada Herrera, ni solo ni acompañado del Sr. Barca. Con sentimiento suyo, por razon de sus muchas ocupaciones, no ha podido verificarlo aun, pero lo realizará en cuanto le sea posible.  
No tardará en publicarse un folleto del vizconde de Torres-Solanot, titulado *La Religion Lática*.  
Nos escriben de Mérida, fecha 11, que la crecida que ha sufrido últimamente el Guadiana ha ocasionado desgracias materiales de gran importancia. Las aguas han hundido varias casas, llevándose parte del magnifico puente romano y arrastrado rebanos enteros.  
La víspera de Navidad se hará con las formalidades de costumbre el sorteo de los pavos que rifa anualmente el *Bazar* de la Union entre los parroquianos que van en estos días a hacer gasto mayor de un duro en aquel establecimiento.  
Dice un periódico:  
«Se nos asegura que hay mucho adelantado para agraciarse con el título de duque, nada menos, a un personaje ambidestro, si los hay, y muy conocido en el campo industrial.»  
Podemos asegurar que, en la Presidencia del Consejo de ministros al menos, se ignora a quien pueda referirse la anterior noticia, pues ninguna indicacion se ha hecho en aquellas esferas oficiales.  
A pesar de los cálculos que hace el *Parlamento* respecto a los plazos electorales, como estos pueden acortarse en caso necesario, y se hará en efecto así, la eleccion de ayuntamientos, diputados provinciales y senadores, segun hemos oido a quien puede saberlo, se verificarán en tiempo hábil para que pueda la alta Cámara llenar sus funciones con oportunidad.  
El día 24 del mes próximo tomará la investidura de gran maestre de las órdenes militares S. M. el rey. La ceremonia se verificará en la basilica de Atocha con la grandiosidad y magnificencia dignas de este acto.  
Ha pasado a informe del consejo supremo de la Guerra la peticion del capitán general de Cuba sobre el aumento del personal jurídico-militar en aquella isla.  
Todos los sábados, de doce a dos de la tarde, se compran en el parque de Sanidad militar las hilas formes que se presentan.  
Dice el *Parlamento*:  
«Se nos asegura que la célebre doña Baldomera vive en Paris, en el hotel del *Univers*, en compañía de su hermana.»  
El consejo de ministros que se ha celebrado esta mañana presidido por S. M. el rey ha sido de menos duracion que de costumbre; pero no por ello ha dejado de tener importancia relativa. En él se ha tratado de asuntos generales relacionados con la administracion pública; de la discusion de los proyectos sometidos a la deliberacion de las Cortes; de la necesidad de verificar sesion los días que siguen al primero de Navidad, a fin de que aprovechando las medias fiestas pueda acelerarse la discusion y aprobacion de los proyectos de ley de más urgente necesidad, y del nombramiento del general Moriones para el mando de Filipinas.  
Tambien se ha hecho mencion del estado satisfactorio que presenta la grave cuestion de Oriente y de la modificacion parcial del gabinete francés.  
Contra lo que dicen algunos periódicos, el duque de la Torre no tiene en la actualidad proyectado viaje alguno.  
Desgraciadamente no es cierto que el Sr. Posada Herrera se halle restablecido, como con cierta maliciosa intencion dice un periódico; y aunque se halla ne-

jor, no podrá asistir al Congreso en unos días.

Si las leyes pendientes de discusion, consideradas como de más urgencia, no quedasen terminadas antes de Navidad, las sesiones continuarán durante las festividades de Pascua, con solo un día de dos de vacaciones.

Hoy han debido quedar firmados por S. M. algunos decretos sobre concesion de hábitos.

En la sesion de hoy se ha dado cuenta al Congreso de haber designado el alto cuerpo colegislador a los señores conde de Casa-Velasco, D. José Maria Morasave y Avendaño, conde de San Juan, D. Vicente Saenz de Llova, marqués de Alhama, marqués de Torneros y conde de Tejada, para formar parte de la comision mista que ha de conciliar las opiniones de ambos Cuerpos acerca del proyecto de ley sobre bases para la legislacion de obras públicas.

Igualmente se ha presentado a la mesa por conducto del ministro de la Guerra, una copia de la orden dirigida a dicho ministerio por el consejo supremo de la Guerra, referente a la causa instruida a varios individuos pertenecientes al batallon cazadores de Madrid, por haber dado muerte al teniente coronel don Luis Martinez Llagostera, cuyo antecedente pidió el diputado Sr. Salamanca Negrete.

Podemos asegurar, bien informados, que la peticion de los periódicos para la aplicacion del indulto se reduce a una instancia a la audiencia respectiva declarando hallarse comprendidos en el indulto; que no tienen necesidad de acudir al gobierno, puesto que no procede, y que esta formalidad es puramente de ley sin que pueda por ello acusarse al gobierno de exigir acto humillante alguno. Tambien es de ley la aplicacion del indulto despues de dictada sentencia firme. El ministerio no podia reformar las disposiciones vigentes, pero considerara que el indulto es aplicable a todo periódico que, como el *Parlamento* por ejemplo, pueda ser sentenciado por la denuncia formulada antes de la publicacion del decreto de indulto. Como se comprende, solo puede aplicarse el indulto cuando hay pena impuesta.

Creemos que la prensa nos agradecerá estas esplicaciones que proceden de buen origen.

## SENADO.

**SESION DE HOY 14 DE DICIEMBRE.**  
Se abrió a las tres menos cinco, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, con la lectura y aprobacion del acta de la anterior.

Dióse cuenta de varios proyectos de ley remitidos por el Congreso. El señor Estéban leyó el dictámen de la comision, concediendo prórroga para la construccion de un ferrocarril de Medina del Campo a Salamanca.  
Entrando en la orden del día, se discutió y aprobó definitivamente el proyecto de ley referente al dictámen de la comision mista, sobre reforma de la ley provincial y municipal de 1870 y el del ferrocarril de Oviedo a Pravia.

Puesto a discusion el proyecto de ley del ferrocarril de Torralba a Tudela, terciaron en el debate los Sres. Lopez Dóriga, marqués de Montesa y ministro de Hacienda, quedando aprobado.

Acordó el Senado reunirse en sesiones el sábado, señalando para la orden del mismo día el dictámen de la comision mista, sobre el ferrocarril del Noroeste y el de Medina del Campo a Salamanca.

Se levantó la sesion a las tres y media.

El gobernador civil de Vizcaya ha dictado las órdenes convenientes para que cuando se reuna la diputacion no asistan a sus juntas más individuos que los diputados, y para que se le dé cuenta de todos los acuerdos que tomen.

Esta tarde recibimos de la *Agencia Fabra* los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS**:

**Roma, 13.**  
En el próximo consistorio que se celebrará el 18, no se hará ningun nombramiento de cardenal.

En él se proveerán algunas sedes vacantes y se verificará la ceremonia de abrir y cerrar la boca al cardenal Simeoni.

**Paris, 13.**  
Los periódicos alemanes dicen que los resultados de la conferencia preliminar de Constantinopla son mucho más favorables de lo que podia esperarse, lo cual debe atribuirse principalmente a las esplicaciones que han mediado entre los delegados de Inglaterra y Rusia, entre cuyas potencias media ya buena inteligencia.

La cuestion relativa a los límites de demarcacion, favorablemente resuelta y el acuerdo tomado hoy relativo al establecimiento de un gobernador cristiano en la Bulgaria, son señales de una solucion pacífica contra lo que generalmente se esperaba.

Esto, no obstante, sería aventurado afirmar que la paz estaba asegurada ya.

NOTA. A causa del mal estado de las líneas no se han recibido aun los despachos de ayer noche ni los de esta mañana.

Se ha dispuesto de real orden se celebre sorteo para cubrir las vacantes que existan de médicos primeros en el ejército de Cuba, el que se llevará a efecto dentro de breves días.

En breve se publicará la convocatoria a oposiciones para cubrir más de cuarenta vacantes de médicos segundos en el ejército de la península.

Se ha concedido la cruz roja de primera clase del Mérito militar al médico primero D. Luis Aguado y Gaudedo.

Ha sido nombrado subinspector personal de primera clase, don Nicasio Landa.

Al médico primero de Ultramar don Cándido Martín y Calvente, se le ha concedido la licencia absoluta.

Le ha sido conferido el grado de médico mayor al primero de Ultramar D. Camilo Montero Jacorro.

Se ha concedido el pase al ejército de Cuba al médico primero D. Rafael Mira y Moreno.

Ha sido declarado supernumerario el médico primero de Ultramar D. Ricardo Solier.

Se ha concedido la licencia absoluta al médico primero de Ultramar, don Abel García y Ferrer.

El senador señor conde de Vilches, que ha estado bastante tiempo enfermo, ha asistido ya al Senado.

La concurrencia a la liquidación del establecimiento que fué de Casuso, es cada día mayor; ayer fué preciso suspender la venta a media tarde, por la imposibilidad de cumplir todos los encargos.

Las diputaciones vascongadas han declarado que no opondrán la menor dificultad para la tributación de aquellas provincias en hombres y dinero. Su aspiración se dirige a que, cumpliéndose la ley de 21 de junio sobre la abolición de fueros, puedan conservar sus provincias su actual manera de ser.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 14 DE DICIEMBRE.

Esta mañana se han recibido en Madrid a la hora de costumbre todos los correos de la península, excepto las ocho últimas expediciones del de Portugal, que Lisboa ha remitido por Valenza do Minho al tener noticias de la interrupción de la vía a causa de los últimos temporales.

De Estremadura se han recibido las ocho expediciones de otros tantos días de interrupción, quedando restablecida la comunicación con Badajoz, haciendo dos trasbordos, uno en Medellín y otro en las murallas de esta última capital. La interrupción en Medellín será muy breve, pues se cree que dentro de dos o tres días quedará recompuesta la vía en dicho punto; pero la de Badajoz será de más difícil recomposición, por haberse hundido el puente de las Palmas.

Las comunicaciones telegráficas se hallan ya restablecidas, haciéndose, sin embargo, el servicio con algún retraso. Solo sigue interrumpida la comunicación con Badajoz.

Esta tarde recibimos del Centro telegráfico Español los siguientes telegramas:

Constantinopla, 14. En vista de la inesperada inteligencia anglo-rusa, declara Turquía energicamente que considerará como una violación del tratado de París, y motivo por tanto de un casus belli, la ocupación de cualquiera de las provincias.

Cairo, 13. El ministro de Hacienda egipcio, desterrado por conspirador, parece

AGRICULTURA Y COMERCIO.

CAMPOS Y COSECHAS.

Nacionales.—Lo sembrado nace en condiciones inmejorables. La escasez de pastos, que tanto preocupaba a los ganaderos, ha desaparecido gracias a lo bien que la tierra se ha caído.

La cosecha de aceituna, en general, dá muy escasos rendimientos. Los olivos se han mojado en época tardía, y solo en alguna que otra comarca han favorecido dicha cosecha las lluvias.

Ha sido dicho que el exceso de humedad hace desaparecer el germen de langosta. Por desgracia, las observaciones hechas hasta hoy no confirman tan fausta noticia.

Muchos molinos harineros han tenido que abandonar por ahora las molindas, pues las casas están inundadas y los caminos intransitables.

En Castellón se trata de establecer un ingenio de azúcar.

Estrangeros.—Las lluvias han sido generales en Francia e Inglaterra. En Liverpool disfrutan de un tiempo excelente.

MERCADOS.

Nacionales.—El mal estado de los caminos y la situación deplorable de las líneas férreas, son causa de que los mercados de cereales y las principales plazas mercantiles de la Península, disfruten de completa calma en las transacciones.

Los precios del trigo se sostienen firmes. Las ofertas se colocan con facilidad. Durante el mes pasado han exportado por el Puerto de Santa María 162905 arrobas de vino.

que ha sido víctima de estrangulación en el camino de Dohgola.

Roma, 14. El Sr. Cárdenas saldrá de esta para Madrid a fines de mes.

Paris, 14. Hoy presentará el gabinete francés su programa a las Cámaras.

Hemos recibido los siguientes despachos.

Ciudad-Real, 14 (11 mañana).—Las noticias que se reciben aquí de los pueblos cercanos a Badajoz son bien activas.

Ni han podido llegar los correos de la corte ni los de Andalucía del día 5 y siguientes, ni tenemos noticias del sitio donde se hallan detenidos.

Las autoridades de Badajoz y el gobernador civil se han conducido en estas circunstancias de un modo laudable y digno de encomio.—P.

Málaga, 13 (11 noche).—Por primera vez después de los temporales ha llegado esta noche a su hora el correo de Madrid.—S.

Castellón, 13 (12 noche).—Seguimos sin novedad en esta capital. En este momento llega el correo de esa corte.—R.

La comisión conferida por el Consejo de ministros al Sr. Aguirre de Tejada, consejero de Estado, es de carácter administrativo y económico en lo que se refiere a la manera de ir aplicando el sistema administrativo y rentístico de la nación a las Provincias Vascongadas y Navarra, decretado por la ley de abolición de fueros.

Las condiciones del señor Aguirre y su ilustración, facilitarán en gran manera las dificultades de tiempo y de lugar. A sus órdenes y como auxiliares irán algunos funcionarios de dos o más ministerios para que puedan servirle en sus trabajos de investigación e informe. Es posible que el delegado régio de su dictamen sobre el suprimido Banco de Bilbao.

Del 13 al 20 se abrirá el pago en la tesorería de Provincia a las clases pasivas del Estado que perciben sus haberes de aquel centro.

El domingo a la una en punto de la tarde se reunirán en el piso principal izquierda del núm. 1 de la calle Mayor, los que aceptan el pensamiento de la organización del casino de la prensa. El objeto de esta reunión es dar cuenta de las gestiones practicadas para llevar a cabo el acuerdo adoptado en el banquete de la prensa.

Cada día se vé más favorecido del público el magnífico establecimiento de vinos extranjeros del Sr. Villebardet, Sordo, 23; su dueño ha conseguido ponerlo a la altura de los mejores de Europa y su especialidad y forma llama justamente la atención de cuantos lo visitan; las muchas casas de esta corte y provincias que surte vienen a justificar las esperanzas que concebimos al visitarle el día de su inauguración.

Hoy se ha recibido un telegrama del general Jovellar, pidiendo se incorporen inmediatamente a aquel ejército algunos oficiales del cuerpo administrativo del ejército. En el telegrama no se dice nada de operaciones de campaña.

La muerte del capitán que mandaba el Moxetuma ha sido muy sentida por la marina de guerra, que apreciaba en lo que valían las excelentes condiciones que le adornaban, su práctica en la mar y los importantes y señalados servicios que contaba en su larga carrera.

Por el ministerio de Marina se ha pasado al de Estado, para que por este centro se entablen las correspondientes reclamaciones, comunicación referente a la fuga del vapor francés Johana, de que ayer dimos cuenta a nuestros lectores.

Han sido trasladados a su instancia: D. Roque Gallo, juez de primera instancia del distrito de San Juan de Murcia, al juzgado de Soria; D. Ramon Fernan-

—En Medina del Campo ha caído algo el mercado de ganados, excepto del lanar, que se hacen bastantes ventas.

En Torrelavega y Potes tiene muy buena venta el ganado de cerda. En el primero de dichos pueblos hay poco movimiento en harinas; las alubias están en baja.

Se hacen muy contadas operaciones en las importantes plazas mercantiles de Barcelona, Valencia, Santander, Málaga y Murcia.

Estrangeros.—Bradford.—Las lanas, con tendencia a la baja. Los tejedores retraídos. Las compras que se hacen, en pequeñas cantidades y con destino al consumo inmediato. Las casas de exportación tienen bastantes órdenes, pero a precios bajos.

Liverpool.—El mercado algodonero, bastante animado; el de azúcar encalmado, pero con precios firmes; el café esperimenta mayor demanda, el de Santo Domingo alcanza mayores precios.

El trigo tiene precios firmes en Amberes, Marsella y Burdeos. Hay calma en los negocios en París, Londres y Liverpool.

Los azúcares están en baja en Amberes, y el petróleo ha tenido una nueva subida.

Los arribos de trigo son muy grandes en el Havre.

La cebada tiene los precios muy sostenidos en Londres.

En Birmingham sigue la depreciación de los hierros batidos de South Staffordshire. Los hierros sin marca tienen, en relación con el consumo local de herramientas, poca demanda.

Ultramar.—En la Habana los azúcares están encalmados, pero los precios no varían.

dez Retana del Burgo de Osma, a Jaca; D. Tránsito Calderón, de San Roque, al Burgo de Osma; D. José María Coca y Serrano, de Arcos de la Frontera, a San Roque; D. Adobato Altamirano, de Borja, a Arcos de la Frontera; y D. Pablo Reyvert, de Jaca a Borja.

No es el general Crespo, como equivocadamente hemos dicho, sino el general Daban, el que se ha encargado del mando superior de las islas Filipinas.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad el Sr. Tapia, director que ha sido de Sanidad militar.

Se ha dispuesto que el titulado coronel carlista D. Narciso Jimeno, vuelva a ser alta en el cuerpo de carabineros con el empleo de comandante que disfrutaba antes de pasarse a la facción.

El sábado se pondrá en escena en el teatro de Novedades la preciosa obra del Sr. Tamayo y Baus, *Locura de Amor*, una de las favoritas de la eminente artista doña Carolina Civiil.

La comedia del Sr. Echevarría *Los grandes títulos*, que se está representando en el teatro Español, continúa proporcionando muchos aplausos al autor y a los actores y muy buenas entradas a la empresa.

El eminente artista Sr. Tamberlik ha sido contratado por la empresa Mappleson para cantar en Londres durante la temporada de verano.

Mañana tendrá lugar en el teatro de Apolo el beneficio del primer tenor Sr. Dalmau, con la zarzuela de los señores Equiz y Oudrid titulada *El molinero de Subisa*, a cuya representación asistirán probablemente S. M. y A.

Con el título de *Por recoger una herencia*, se ha estrenado en el teatro Esclava una preciosa comedia en dos actos, que ha obtenido un éxito brillante. Su autor, el Sr. Thous, fué llamado a la escena y colmado de aplausos, así como los actores que en ella tomaron parte.

Mañana habrá concierto en el café imperial.

La comisión sobre las obras del ferrocarril de Mollat a Caldas de Montbuy, se ha reunido esta tarde y emitido dictamen para la concesión a dicha compañía de ocho meses improrrogables para la terminación de dichas obras. La referida comisión ha elegido presidente al Sr. Castell de Pons, y secretario a don Joaquín Valenti.

Los diputados por Huesca han visitado hoy al señor ministro de Hacienda para pedirle que conceda al clero de aquella diócesis algunas pagas a cuenta de sus atrasos.

El Sr. Borrajo de la Bandera se ha inhibido de entender en la denuncia formulada contra el periódico *el Parlamento*, por ser diputado, y comprenderse en uno de los extremos de la denuncia el de ofensa a los cuerpos colegisladores.

No es cierta la noticia que da un periódico respecto de ciertas gestiones que atribuye a los Sres. Zaballuru y Barcáiztegui cerca del gobierno, y sobre asuntos de las provincias Vascongadas.

Ha jurado el cargo de gentilhombre de la real casa, y ha sido presentado a S. M., el rey el Sr. D. José Lopez y Lopez.

Periódicos norte-americanos recibidos hoy hablan de un encuentro habido entre las tropas españolas y los insurrectos en Maracas, punto entre Remedios y Sancti-Spiritus. Parece que los insurrectos dejaron 23 muertos en el campo. Otras noticias dan que merecen confirmación.

En los centros oficiales no se tienen telegramas acerca de estos hechos, no obstante que ayer y hoy ha habido despachos referentes solo a detalles de administración militar y provisiones.

En el primer vapor que procedente de Cuba llegue a Cádiz, desembarcará en

PRECIOS DE GRANOS Y CALDOS.

Jaen.—Trigo, de 46 a 50 rs. fanega; cebada, de 18 a 20; habas, de 29 a 31; garbanzos, de 60 a 80; anís, de 120 a 140; aceite, de 69 a 71 arroba; aguardiente, de 80 a 95; vino, de 28 a 30.

Avila.—Trigo, de 34 a 40 rs. fanega; cebada, de 21 a 22; centeno, de 21 a 22; garbanzos, de 60 a 120; patatas, de 3 a 5 rs. arroba.

Valdepeñas.—Candeal, a 43 rs. fanega; cebada, a 15; centeno, a 21; anís a 200; vino tinto, 1.ª clase, a 18 rs. arroba; 2.ª, a 15; blanco, a 17; aceite, a 70; patatas, a 5.

Sevilla.—Trigos fuertes del país, a 46 reales fanega; garbanzos gordos, a 140; habas menudas, a 32; maíz, a 34.

Teruel.—Trigo, de 29 a 32; centeno, a 17 1/2; cebada, a 16 3/4; arroz, a 22; judías, a 23; bacalao, a 46.

Burgos.—Trigos, de 38 1/2 a 39 1/2; centeno, a 23; cebada, a 23.

Peñaranda de Bracamonte.—Trigo, a 33 reales fanega; cebada, de 18 a 19; centeno, a 20; garbanzos, de 60 a 140; cerdos o habas de 7 a 9 arrobas de peso, a 32 rs. arroba.

Valladolid.—Trigo, de 38 a 38 1/4 las 94 libras; aceite superior, a 78 rs. arroba.

Torrelavega.—Trigo, a 46; cebada, de 24 a 28; castañas, a 26; aceite, a 66 rs. arroba.

Potes.—El ganado de cerda para cria y mediano, se vendió a 13 pesetas arroba.

Arévalo.—Mercado muy desanimado.—Trigo, de 37 a 38 rs. las 94 libras; cebada, de 20 a 21; centeno, de 22 a 23; garbanzos, de 90 a 120.

Córdoba.—Trigo, de 42 a 48; cebada, de 16 a 17; garbanzos de 70 a 100; aceite en los molinos, de 50 a 58; en la ciudad, de 62 a 70.

Jerez.—Trigos nuevos, de 40 a 45 rs.; cebada, de 15 a 16; garbanzos, de 45 a 140; maíz, de 40 a 45.

dicho punto el comandante general que ha sido del apostadero de la Habana señor R. Driguez Arias.

Inmediatamente que se suspendan las sesiones, comenzarán las obras en el Senado, para colocar mayor número de asientos en el salon de sesiones.

Ha sido admitida la dimisión de su cargo al oficial de la administración Económica de Valencia D. Pablo Vallés y Carrillo.

La diputación provincial de Logroño, convencida de la utilidad de la guardia civil rural para la tranquilidad de los pueblos de su provincia y garantía de la propiedad, ha ofrecido 25000 duros para aumento de la fuerza de dicho cuerpo que se le destine.

Hablan algunos periódicos de una entrevista de los Sres. Cánovas y Ulloa, suponiendo que duró 40 minutos, cuando fué brevísima, y dándole importancia política, cuando solo hablaron de un asunto particular sin relación con la política, como pueden hablar a cada momento dos antiguos amigos.

El señor alcalde ha dispuesto que se proceda a componer el piso del paseo de Santa Engracia, en la parte que va desde Chamberí a los Cuatro Caminos.

Se va a hacer un bonito jardín en la plaza de Chamberí.

Mañana recibirá S. M. el rey en audiencia privada al representante de Austria-Ungria señor conde de Ludoff.

A causa del aguacero que ha inundado recientemente el pueblo de Hinojosa (Ciudad-Real), han fallecido ahogados el secretario del ayuntamiento y dos vecinos más del mismo pueblo.

Uno de los sujetos que anoche en el barrio de las Peñuelas resultó gravemente herido en riña, llamado Víctor Barrios, ha fallecido en la casa de socorro del tercer distrito.

Ha sido proclamado diputado por Murias el Sr. Balenchana, por 4208 votos, contra 2256 que ha obtenido su adversario el Sr. Pino.

La comisión de presupuestos nombrada por el ministro de Hacienda, prosigue sus trabajos con actividad, y en breve se ocupará del examen de dos proyectos formulados por uno de los vocales relativos a dos industrias que explotadas por el Estado darían cuantiosos rendimientos como en otros países.

Ha llegado a Madrid el eminente poeta D. José Zorrilla.

Con el título de *Recuerdos de un viaje a los Santos Lugares*, acaba de publicar el Sr. D. Eduardo Malvar un libro de indispensable mérito y grande amabilidad, destinado a alcanzar un extraordinario éxito, a juicio de personas competentes.

Se ha encargado de la sección de *Agricultura y comercio de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA*, el Sr. D. Francisco Rios Moreno, redactor del *Comercio Español* y persona muy competente en esta clase de trabajos.

A las cinco de la tarde recibimos del *Centro Telegráfico Español* el siguiente DESPACHO:

Roma, 14.—D. Carlos ha visto en secreto a Su Santidad.

La entrevista fué preparada por la condesa de Bary.

Se avistó además tan solo con el obispo de Urgel.

La conversacion del Papa con el esposo de doña Margarita ha versado únicamente sobre asuntos de familia de este.

Créese que D. Carlos no está muy bien de fondos.

Se encuentra al presente en Nápoles y habrá de ir a Egipto.

Nuestro querido amigo el ilustrado poeta italiano Sr. Lorenzana, actual director del periódico *la Escena*, que con

Granada.—Trigo, de 46 a 50; cebada, de 21 a 25; habas, de 38 a 40; garbanzos, de 68 a 72.

Palencia.—Trigo de primera de 36 a 37 y 1/2 rs. fanega; cebada a 21 1/2, avena 16 1/2; garbanzos de 120 a 140 rs. carga.

Zaragoza.—Trigo de monte de 20'6 a 21'75 pesetas hectolitro; cebada de 11'21 a 11'77; panizo a 10'70.

Tarragona.—Espiritus de 35 a 87 duros jerezana de 68 centos; refinados de 24 1/2 a 27 duros, libras catalanas, carga.

Vinos: Priorato dulce de 140 a 150 rs. carga, escaso; id. seco de 110 a 120 id.

Acetos de 17 1/2 a 18 rs. cuartan el de arriería y de 18 a 20 el del campo, escaso.

BOLSA.—COT. OFIC. DEL 14 DE DBRE.

Table with columns: Fondos públicos, Ult. pre-cios, Mov. A B, Fondos públicos, Ult. pre-cios, Mov. A B. Rows include 3 inter., Pequeños, Fin mes., Id. próx., 3 ester., B. hipot., Car. pro., B. y To., Id. pags., Id. s. est., Id. pags.

Londres a 90 días fecha..... 47.50 Paris a 8 días vista..... 47.38 Burdeos a id. id..... 00'00

La cotización durante la hora oficial ha oscilado entre 42-525 a 42-525. Después de la hora oficial se anunció una pequeña alza en el consolidado, llegándose a hacerse operaciones hasta 42-575.

tanta aceptación se publica en Madrid, ha sido nombrado socio de la Real Asociación de los Beneméritos italianos, de que es protector S. M. el rey Víctor Manuel. Es una distinción mercedísima.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

SESION DE AYER 13 DE DICIEMBRE.

El Sr. Castelar, después de hacerse cargo de varias alusiones, consumió el segundo turno en contra del art. 17, pronunciando al efecto un brillante discurso. Abogó calorosamente por el servicio forzoso recordando que Roma venció a Cartago porque tenía ejércitos de ciudadanos en vez de ejércitos de tigres mercenarios y que cayó la libertad romana cuando el ciudadano dejó de ser soldado. Explicó su conducta política sobre el particular que se daba, afirmando que ha defendido siempre los ejércitos forzosos.

En uno de sus más elocuentes períodos relativo a sus esfuerzos para concluir con la indisciplina y la anarquía militar, fué objeto el orador de grandes y unánimes aplausos.

Se felicitó de que al plantearse durante su época el servicio obligatorio se hubieran acostumbrado las clases más elevadas a ver a sus hijos en lujosos carrajes vistiendo el homoso uniforme del soldado.

Nuestra nación, dijo, es por su carácter, esencialmente militar y a propósito para constituir un ejército. De este modo se extinguirían dos gravísimos orígenes de perturbación social: las clases de reemplazo y el excesivo número de oficiales en activo servicio.

Tres sistemas se presentan a nuestra consideración: el ejército quintado, el voluntario o el obligatorio. El primero es el de Napoleón, que al cabo fué vencido porque el genio se vence por la fuerza, y una nación entera armada no contribuye nunca a realizar injusticias como las que puede cometer un puñado de soldados elegidos a la suerte. El ejército quintado de Napoleón fué derrotado por el ejército forzoso de España que era todo un pueblo en pie guerra.

El ejército voluntario, ejército propio de un país aristocrático, lo encontramos en Inglaterra sin fuerza bastante para desempeñar en toda su amplitud ciertas elevadas misiones que quizás de otra suerte realizara.

Y el ejército forzoso es el de Prusia, es el de la gran potencia del Norte.

Francia, después de sus desastres, sigue el ejemplo de Alemania y lo propio han hecho Italia, Austria y Rusia.

Entre todas las tácticas hay una especial que se distingue en los tratados militares con el nombre de *táctica española*; esa es la que emplearon los héroes de nuestra independencia, esa es la que usó nuestra patria cuando al verse invadida por los franceses, formó como por encanto un ejército forzoso y español como el que yo pido.

Además, es necesario impedir que al ver en tierra y sin vida a los valientes soldados españoles tras penosa y heroica lucha, se diga: No murieron en cumplimiento de un deber sagrado, defendiendo las instituciones, la libertad o la integridad de la patria... murieron... porque no tenían 8000 rs.\*\*\*

El señor Alzugaray, de la comisión, suponiendo que existía contradicción entre algunos párrafos del discurso del Sr. Castelar, trató de refutar sus doctrinas con sus mismos argumentos y recordó que leyes de reemplazo autorizadas por el Sr. Castelar no consignaban los principios que ahora proclama.

Hizo constar que el alzamiento de España en tiempo de la guerra de la independencia, fué espontáneo y no obedeció a ningún régimen obligatorio.

El Sr. Moyano preguntó si entre las profesiones u oficios de que habla el artículo se hallaba comprendida la clase de labradores.

El Sr. Azcárraga contestó afirmativamente.

Y se aprobó el art. 17 en la forma ordinaria, suspendiéndose la discusión.

Se votaron favorable y definitivamente

El exterior continúa sin alteración; tuvo un alza de 3 cents., pero las operaciones posteriores resultaron al tipo de los días anteriores.

Los bonos de la primera emisión se cotizan en baja, sosteniendo el cambio los de la emisión segunda.

Las obligaciones del Banco y el Tesoro, serie interior, continúan lo mismo que los días anteriores; las del exterior han mejorado algunos céntimos en la última cotización.

También han mejorado, aunque poco, las antiguas y nuevas obligaciones de ferrocarriles.

Las acciones del Banco de España, que descendieron anteayer, han vuelto a mejorar alcanzando el cambio de 197-50.

Descuotos. Carpetas de subasta 28 y 27 3/4; amortizado, 27.

Cupones de los cuatro vencimientos, interiores, 77 7/8; exteriores no cotizados, 73; convenidos, 33.

En el Bolsín se han hecho esta tarde operaciones al mismo tipo que cerró ayer después de la hora oficial.

El consolidado se ha hecho durante la hora oficial, en la Bolsa, a los mismos tipos que ayer, con pequeñas oscilaciones.

A las cuatro había papel a 42-60 y dinero a 42-575, a fin de mes.

Los bonos del Tesoro, de la primera emisión, no se han cotizado; teniendo una baja pequeña los de la segunda.

Las obligaciones del Banco y del Tesoro se han sostenido, alcanzando el cambio de 38-75 las de interior, y 85-50 las de exterior.

Las obligaciones de ferrocarriles, las viejas al mismo tipo que ayer; las nuevas han tenido una pequeña depreciación. Para las acciones del Banco de España había dinero a 127, no habiéndose publicado ninguna operación.—F. Ríos Moreno

te los últimos proyectos aprobados por el Congreso...

Orden del día para mañana: Discusión pendiente acerca de la organización y emplazamiento del ejército...

SESION DE HOY 14 DE DICIEMBRE.

Abierta a la una y diez minutos bajo la presidencia del Sr. Elduayen, se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

El Sr. Sanz y Posse pidió que constase en el acta que había pedido la palabra al discutirse ayer el art. 17 de la ley de reemplazo...

Se aprobaron los dictámenes relativos a empalme del ferro-carril de Segovia con la línea del Norte entre Villalba y Arévalo...

Puesta a discusión la prórroga a la empresa constructora del ferro-carril de Madrid á Malpartida de Plasencia y Mérida á Sevilla...

Fueron aprobados sin discusión los proyectos de ratificación de tratados de comercio entre España y Portugal y España y Prusia.

Continuando el debate pendiente sobre organización y reemplazo del ejército, se leyó el art. 13, reformado por la comisión.

El Sr. Los Arcos pidió algunas explicaciones. Le contestó el general Azcárraga; y después de rectificar el Sr. Los Arcos, impugnando el artículo, quedó este aprobado.

El Sr. Salamanca apoyó su enmienda al art. 18, pidiendo que el importe de reducciones y enganches ingrese precisamente en metálico...

Asimismo acordó el Congreso aprobar el art. 19 con una enmienda de los Sres. Salamanca y Pavia después de rechazada otra del Sr. Salamanca.

El general Salamanca defendió otra al art. 20, por la cual se establece que el ministro de la Guerra de conocimiento a las Cortes de las cuentas que anualmente rinda al consistorio...

el ministro de la Guerra de conocimiento a las Cortes de las cuentas que anualmente rinda al consistorio...

El Sr. Soldevilla, de la comisión, contestó al Sr. Salamanca rogando al Congreso desechara la enmienda...

Igual acuerdo recayó sobre el 21 con una enmienda de los Sres. Gorostidi y marqués de Acapulco...

El Sr. Moyano, apoyando su enmienda al 22, pidió que el gobierno proponga en un proyecto de ley la clase de uniformes que deberá usar el ejército...

El señor ministro de la Guerra ofreció presentar a las Cortes un proyecto en dicho sentido, pero no dentro de un plazo fijo é inmediato.

La comisión declaró que no aceptaba la enmienda y fué desechada en votación nominal por 109 votos contra 54...

Se aprobó el art. 22 con una enmienda del Sr. Losarcos referente á que mientras el ministro de la Gobernación, de acuerdo con los de Guerra y Marina...

Después de no tomarse en consideración una enmienda del general Salamanca al art. 23, el Sr. Losarcos impugnó dicho artículo...

(El Sr. Elduayen abandonó el sillón presidencial que ocupó el Sr. Escobar.) El Sr. Losarcos consumió el segundo turno en contra del citado art. 23.

A la hora de cerrar este número continuaba la discusión, y se creía que no habría hoy tiempo más que para terminar con la ley de reemplazos y votarla.

La causa instruida en el juzgado de primera instancia del Hospicio con motivo del horrible crimen perpetrado recientemente en la casa número 2 de la calle de Feijóo...

Hoy el defensor del reo Aguilar, señor Manzanares, ha devuelto la causa al juzgado, y este, hoy mismo también, ha entregado aquella al abogado señor Lastres...

La sociedad Geográfica celebra reunión ordinaria el sábado 16 del corriente a las ocho y media en punto de la noche...

foles á la China, á las Indias orientales, al interior de Africa, y señaladamente á la ciudad de Tombucto.

Mañana 14 anunciarán los periódicos oficiales el pago para dicho día, en la Tesorería Central, á los contratistas por servicios de guerra y otros conceptos...

En los entornos oficiales no se habían recibido hoy noticias respecto á la cuestión de Oriente.

Estamos conformes con el Siglo futuro en que el Sr. Cánovas ha sido bajo las bóvedas del Congreso diputado ministerial, de oposición, ministro, jefe del gobierno...

Hoy se ha tratado en Consejo de algun asunto de hacienda, de que hablaremos cuando tengamos datos bastantes.

Después de desechada la proposición del Sr. Moyano, los miliares de la Cámara han presentado una proposición de ley proponiendo lo mismo que el señor Moyano pedía respecto al cambio de uniformes...

Se ha acordado anunciar á concurso la cátedra de aritmética elemental y teneduría de libros de Alicante.

Muy en breve se proveerá la cátedra de retórica de Bilbao.

El consejo de Instrucción pública ha aprobado ya la base segunda del proyecto de ley del ramo y ha continuado hoy discutiendo la tercera.

Se ha dispuesto hoy que los catedráticos auxiliares de la sección de ciencias espiquen en las cátedras de agricultura, mientras se proveen estas en propiedad.

La academia de Jurisprudencia celebra sesión práctica pública mañana viernes, á las ocho y media de la noche. Dará principio la discusión de la Memoria del Sr. Marañón sobre el matrimonio civil...

Esta tarde á última hora recibimos el siguiente despacho: «Ciudad-Real, 14 (5 tarde). — Acaban de recibirse nuevas y detalladas noticias de Badajoz que me apresuro á comunicar...

«Ha salido una máquina en dirección al puente de Guadamez, destruido, para recibir la correspondencia detenida en Don Benito, correspondiente á seis expediciones.

La empresa trabaja con actividad, con la esperanza de que empiecen á correr desde mañana los trenes.

La riada de las aguas del Guadiana ha cortado el puente de esta capital en una extensión que no puede determinarse fijamente, penetrando en las calles y ocasionando ruinas en varias casas...

Con la cortadura del puente hemos quedado en completa incomunicación por tierra.

La situación de este pueblo, y probablemente la de otros muchos de la Ribera del Guadiana, es muy angustiosa y hará necesaria la protección del Estado.

Hay se ha hablado de propósitos revolucionarios y de intentos por parte de algunos emigrados de penetrar en España por la frontera francesa.

DIARIO DE MADRID.

Almanaque. SANTO DE MAÑANA.—San Eusebio, obispo y mártir. —Temperatura máxima de ayer, 7º 9 grados; mínima, 3º 2.

Se gana la indulgencia de Cuarenta Horas en la iglesia de N. estra Señora de la Concepción (barrio de Salamanca) donde sigue la novena de María Inmaculada...

—En San Antonio de los Alemanes continúa la novena á la Purísima Concepción; á las diez habrá misa mayor, y por la tarde á las cuatro se rezará el Rosario...

—En la capilla de la V. O. T. de San Francisco y en la iglesia hospital de San Pedro se celebran solemnes funciones á Nuestra Señora de la Concepción...

—También continúa por la tarde en San Pedro la novena de Nuestra Señora, y dirá el sermón D. Jaime Cardona.

—En el colegio de Niñas de Loreto sigue celebrándose con notable solemnidad la novena de su escelsa titular...

—En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud habrá misa mayor con manifestación en obsequio de la Santísima Virgen.

—Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito en el Carmen Calzado ó en San Millán, ó la de la Asunción en San Justo.

CHARADA.

Una tres es una diosa, una dos una mujer, y un emperador romano es primavera, dos y tres.

Solucion á la anterior: LATIGAZO.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO REAL.—No hay funcion. ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 1.º par. 3.º de tres. —Los grandes títulos.—El perro del capitan.

ZARZUELA.—8 1/2.—T. 1.º par.—El barbero de Lavapiés. APOLO.—8 1/2.—T. 2.º par.—El molinero de Subiza.

COMEDIA.—8 1/2.—T. 1.º.—En el forro del sombrero.—Los dominos blancos.—Baile. NOVEDADES.—8 1/2.—A beneficio del Sr. Bremon.—Como el pez en el agua.—Dos hijos.—La casa de campo.—El matador de Vallecas.

VARIEDADES.—8 1/2.—El mejor consejo.—La cabeza á pájaros.—Un frae nuevo.—Si será él.

MARTIN.—8.—La casa de campo.—¿Quién es el otro?—En la misma moneda.—Un joven audaz.—Baile.

ESLAVA.—8.—Gundamaro.—Entre primos.—Una improvisada boda.—A primera sangre.—Baile.

INFANTIL.—7.—En una fonda.—El bazar de Venus.—La flor de Mataporquera.—El pescador del milagro.—El sétimo cielo.—Baile.

MARIONETTE.—8.—A un engaño otro

mayor.—Las dos perlas.—Los estudiantes hambrientos.—Baile.

El señor marqués de Campo nos ha remitido el siguiente

COMUNICADO

«Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Muy señor mío y amigo: Mucho le agradeceré publique en su popular periódico el siguiente escrito que dirijo á la Patria:

«ULTIMAS ACLARACIONES.—Rectificaciones llama la Patria á su artículo del jueves, contestación al último mío, y á la verdad que si la cortesía no me obligara á ello, ya no replicaría más. Porque hay tan buen juicio, tanto patriotismo, y criterio tan recto en las rectificaciones, que no puedo menos de felicitarlas por haber hallado en la patria una oposición de condiciones poco comunes. Esa es la misión de la prensa periódica, y al enviar mi parabién á la Patria por su feliz campaña financiera, uno mi voz á la suya para estrañarme del triste espectáculo que están dando los diarios de Madrid, llamados á formar la opinión, con su inesplicable silencio acerca de estos gravísimos asuntos. Contados periódicos, casi todos de oposición, y entre ellos la Patria, el Constitucional, el Popular y el Diario Español, vienen ocupándose con profundidad del estado precario y ruinoso de nuestra Hacienda, y han combatido con noble ardimiento las operaciones funestas de los últimos tiempos.

Nuevos préstamos, nuevas emisiones, nuevas pignoraciones, nuevos anticipos, nueva deuda flotante, todo esto disculpa débilmente una parte de la prensa, lo combate otra parte, y pasa y agrava el mal y aumenta sus proporciones, y con ello nuestra ruina y nuestro descrédito, sin que el país llegue á interesarse.

Pero ello ha de tener un fin: antes que llegar á la próxima é ineludible bancarota que la Patria prevé y que yo aseguro, es preciso apelar á todos los recursos imaginables, es indispensable apartarse con horror y con miedo del actual camino. Yo he dado la voz de alerta, salvando todas las consideraciones, porque en la cuestión de Hacienda van envueltas la cuestión social y todas las instituciones permanentes del país. En tan supremos momentos el silencio sería crimen de lesa nación; yo lo he roto y propongo una solución. Juzguese si es preciso; mejórese ó plantéese, si es preciso, todos á la sentense otra y contribuyamos todos á la salvación común. Mi plan acaso será erróneo; pues demuéstrame. Hagan todos lo que la ilustrada Patria ha hecho, y por esa senda alcanzaremos lo que deseamos.

Reunábase, si no, los hombres eminentes en banca y negocios que muchos hay en Madrid, discutamos lo que á todos nos atañe, y acordemos entre todos, con fe y con decisión, el medio de salir de esta confusión de operaciones, que más que de crédito parecen de descrédito. Pero sepulpar estas cuestiones vitales en el olvido, dedicárselas unas líneas de desden ó huir de ellas, como si se tratara de escapar á una fatalidad, mientras se destrazan nombres y se barajan teorías, y se esterilizan y gastan en disputas tantos fértiles ingenios, acusa un estado de decadencia y de indiferentismo que no es, por diosa nuestra ciencia. Y en esto tiene razón la Patria, gérmenes de vitalidad y de riqueza hay todavía en la nación que, bien esplotados, serían nuestra salvación hoy, nuestra prosperidad mañana. Por esto espero que sea atendida la escitación del inteligente diario, y que todos lleven al acervo común su óbolo para contribuir en la medida de sus fuerzas al mas alto de los fines sociales.

Por el proyecto presentado por el ministro de Hacienda en el Congreso para la pignoración de los bonos, se demuestra claramente que el sistema que se piensa seguir es el mismo que nos ha traído á la actual apuradísima situación, y el solo anuncio de ese proyecto de ley, que revela los propósitos financieros del gabinete, ha llevado á los tenedores de bonos del Tesoro la amargura de un 4 por 100 de baja repentina. ¿Dónde vamos á parar? Basta por hoy. Reitero á la Patria mi gratitud por haber provocado la mesurada y amplia discusión que yo deseaba, y por el elevado é inmerecido concepto que de mí tiene. En la que acerca la Patria es en afirmar que solo me impelo á tomar parte en estos trabajos el dolor que me causa el descrédito de mi noble país, el sentimiento con que le miro arrastrarse por una pendiente fatal, y el vivo y ardiente deseo, que este es común á todos, de verlo cuanto antes acreditado, prospero y feliz.—Madrid 11 de diciembre de 1876.—Marqués de Campa.»

AVISOS GENERALES

TEATRO REAL.—SE CEDEN 1 dos butacas de la fila 15, números 13 y 7 á turno par. Darán razón, Peligros, 1, 2.º dcha. 1

SE VENDE UNA MAGNIFICA túnica de Jesús Nazareno, de terciopelo de seda, bordada en plata y oro; es una alhaja. Razón, Atocha, 22, sastrería. 1

SE ALQUILAN DOS CUARTOS segundos para bastante familia de 10 y 12 rs. diarios. Razón, 6, el portero dará razón.

SE TRASPASA UNA TIENDA. Luna, 10.

PLATA MENESES

METAL BLANCO. Primera casa de España en tubierdos de metal blanco garantizados de Leoncio Menezes hijo, Principe, núm. 6. Esta antigua y acreditada casa cuenta con inmensos servicios para mesa, fonda y café. Entre ellos cubiertos, cuchillos, cucharitas, candeleros, andealibros, centros de mesa, juegos de café, vaporeras, palacetorias y otros mil.

2000 Bandejas de todas formas y tamaños, Esas, guisillos cinceladas. En objetos de iglesia, custodias, cálices, copones, incensales, cruces, candeleros y demás, etc., etc. 300 docenas existentes de sus librerías cubiertas sin rival en Europa.

PASTILLAS PECTORALES BALSAMICAS PANTICOSA.

Este nuevo producto, que ofrecemos al público, es el resultado de largos años de esperiencia, y muy principalmente desde que tuvimos ocasión de observar las afecciones de que generalmente adolecen la mayor parte de los enfermos concurrentes al establecimiento que le da su nombre. Las propiedades particulares de que gozan para combatir toda clase de toses, bronquitis, catarros é irritaciones de garganta, las ponen en primer lugar entre los preparados de su clase; gran número de observaciones recogidas en el establecimiento y en toda España nos dispensan de elogiar sus propiedades con pomposos anuncios, siendo nuestro objeto que los resultados son la mejor garantía de su crédito. Caja, 3 pesetas.

Depósito general en España: Ríos hermanos, farmacia central de Aragón, Coso, 33, Zaragoza; y su sucursal en las Aduanas de Panticosa. Madrid: Farmacia de D. José M. Moreno, Mayor, 93; D. Pablo F. Izquierdo, Pontejos, 6 y don Manuel Arribas, Jacometrezo, 32. Depósitos en todas las principales farmacias de provincias.

MODISTA. SE HACEN TRAJES de señora. A domicilio. Urita, 10, piso 4.º

IMPORTANTE.

La Industrial Madrileña. Gran fábrica de pan movida á vapor. Única que existe en esta corte con amasaderas mecánicas.

En vista de la gran aceptación que en el público logra el pan que se elabora en esta fábrica, permitiendo ya el consumo poder hacer un beneficio en favor del público desde el día de mañana, se venderá el pan que se daba á 13 cuartos á 12, siendo la misma la calidad y encargando al público se fije en el peso y en la marca de la fábrica, que ya sabe es en forma de lazo y dice «La Industrial Madrileña». Fábrica de pan. Acacias, 2.º

Para que el público no quede sorprendido, en todos los puntos de venta hay dos carteles, uno con la vista de la fábrica y el otro anunciando los precios, que son los siguientes: Candeal superior, á 12 ctos. Castilla superior, á 10 ctos. Panecillos largos, á 3 cuartos uno.

LIBROS DE LANCE.

Medicina, derecho, construcción y artes; se compran libros á los que quieran salir de un apuro, volviéndoselos á vender con un pequeño aumento de precio, esperando de uno á dos meses. Lectura á domicilio, recreo y ciencias. Librería de La Viña, Jacometrezo, n.º 70. Hay catálogo.

DULCE ALIANZA.

11, CALLE DEL SORDO, 11. Continúan abiertos al público los salones de exposición de esta gran fábrica de dulces completamente surtidos de toda clase de géneros de Navidad.

Para remesas fuera de esta capital encontrarán los favorecedores de la compañía cuanto es necesario para el más perfecto empaque de los géneros. Tanto en la exposición como en los demás establecimientos de la Dulce Alianza, se dará un billete gratis por cada 20 reales de gasto, para un obsequio que consiste en 72 alhajas de plata. Se advierte al público que la confitería núm. 49 de la calle de la Montera, ha dejado de pertenecer á la compañía.

SALIDAS DE TEATRO.

Se ha recibido un gran surtido de todas clases y tamaños, dibujos de alta novedad EN LA

CASA DE PEREDA, 3, MONTERA, 3.

LOCAL PARA INDUSTRIA.—Lose alquila uno bastante bueno, para establecer una industria, colegio ó almacén, con su hermosa habitación. Darán razón, Pato.

GUERRA A LOS FALSIFICADORES

Con el papel Oenokrine se descubren perfectamente varias falsificaciones en los vinos tintos, sobre todo la ponzoñosa freschina arsenical. Se vende, Centro vinícola, Cármen, 10, Madrid, á 6 rs. Brito. 1

DE HORROROSAS QUIEBRAS DE PARÍS SE LIQUIDAN

90000 varas lanas listas, alta novedad, de 14 á 8, de 10 á 4 y las de 6 á 3. 70000 varas sedería para vestidos á precios increíbles. 68000 varas terciopelos negros de 16 á 8, los de 20 á 12, los de 30 á 15 y de 40 á 20 rs. Los chales alombrados de 3000 rs. se darán por 1600, los de 1000 á 300, los de 1200 á 430 y los de 500 á 230 rs.

EDUARDO GARCIA, Puebla, 49, frente á S. Antonio, y Monterá, 33.

ISLA DE CUBA.

PERDIDA DE UNA JOYA CON Esmeraldas desde el teatro Real á la calle de Isabel la Católica por la de Campomanes y cuesta de Santo Domingo. Gratificarse el hallazgo, Isabel la Católica, 25, bajo. 1

LIQUIDACION DE MUEBLES

Lido Lobo, 20, principal.

REGALOS DE PÁSCUAS.

BUENA OCASION.

Se liquidan por cuenta del fabricante ricos chales alombrados desde 120 á 1200 rs.; id. lana de abrigo, franceses, ingleses y catalanes, de 50 á 180 rs.; vestidos de caja, su precio 400 y 500 rs., se dau á precios sumamente baratos; franelas y bayotas, 6/4, de 10 á 18 rs. vara.

CALLE DE POSTAS, 35,

esquina á la de Zaragoza.

EMPRESA

DE

TODA CLASE DE MÁQUINAS.

Aparatos para el tratamiento y preparación mecánica de minerales y para trabajos de montaña.

Máquinas para lavar y triturar la hulla

ESPECIALIDAD DESDE 1853.

Empresa para la instalación completa de establecimientos de nueva planta y arreglo de los antiguos, garantizando el precio de instalación, función y rendimientos, sea cual fuere la cantidad ó cantidad indicada en los proyectos.—También se garantiza que los gastos para la producción no excedan á los emitidos en los proyectos.

Dirigirse á Mr. NEUERBURG, ingeniero civil, á KALK-LEZ-DEUTZ (Prusse Rhénane, Allemagne) 118, HAUPTSTRASSE.

CALLE DEL CARMEN SE Traspasa una bonita tienda habitación. Carretas, 16, al- l. y á los especificos extranjeros macen de hules informarán. rebaja hasta 25 por 100.

**EL ALMACEN DE VINOS DE**  
La calle del Amor de Dios,  
número 17, se traspasa con gé-  
neros ó sin ellos.

**PARA CABALLEROS**  
se alquilan habitaciones amue-  
bladas, Alcalá, 19 duplicado,  
principal y tercero. En el en-  
trecruce y el bajo de la misma  
casa está el restaurant de For-  
nos.

**TODA**

la historia se realiza, y quin-  
calle; cubiertos á 8 rs.

**PRÍNCIPE. 9.**

**ARTILLERÍA.**

Preparación para la convo-  
catoria de mayo. Lobo, 9, pral.  
derecha.



EL SEÑOR

**DON PIO DE LA PUENTE**

falleció el 1.º del presente  
mes.

R. I. P.

Todas las misas que se  
digan mañana viernes 15  
en la iglesia de la Concep-  
ción (barrio de Salaman-  
ca), por los señores sa-  
cerdotes adscritos á la  
misma, se aplicarán por  
el eterno descanso de su  
alma.

Su esposa, hijos, her-  
manos, hermanos polí-  
ticos, sobrinos, pri-  
mos y demás parien-  
tes, ruegan á sus nu-  
merosos amigos se sirvan  
encomendarle á Dios.



La señora

**D.ª CATALINA JOVE**  
de Alvaro de Menduyña,  
falleció el día 18 de julio  
de 1875.

R. I. P.

Todas las misas que se  
celebraren mañana 18 del  
corriente en la iglesia de  
Señoras Descalzas Reales,  
serán aplicadas por el ete-  
rno descanso del alma de  
dicha señora.

Su desconsolada madre la  
señora dona Mónica de Al-  
varó suplica á sus amigos  
se sirvan encomendarla á  
Dios y asistir á tan piadoso  
acto.



ANTIVERSARIO.

La señora

**DOÑA MARIA DEL PÍCAR SAENZ**  
Lopez de Escobar  
(C. E. P. D.)  
falleció el 15 de diciembre  
de 1875.

Todas las misas que se  
celebraren mañana 15 en la  
iglesia parroquial de San  
Sebastian por los señores  
sacerdotes adscritos á la  
misma, serán aplicadas por  
el eterno descanso de su  
alma.

Su viudo, hijos, hijos polí-  
ticos y demás parientes,  
suplican á sus amigos se sir-  
van encomendarla á Dios.

**VICTORIA, 4, PRAL.**  
IMPOSICIONES.

Esta antigua y acreditada  
empresa de préstamos, admite  
cantidades desde 500 rs. en ade-  
lante á intereses muy ventajo-  
sos para el público, puesto que  
los réditos están en relacion  
con los negocios que hace la  
casa, y por consiguiente son  
réditos verdaderos, no imagi-  
narios. De las cantidades que  
ingresan, responden cuatro es-  
tablecimientos de crédito, bien  
conocidos y á la vista del pú-  
blico. Los réditos se pagan por  
meses vencidos. Se da por cada  
mil reales 40 rs. de gratifica-  
ción. La hora de oficina son  
de diez de la mañana á las cinco  
de la tarde. Se dan reglamen-  
tos gratis.

**VICTORIA, 4, PRAL.**

**ANTIGUEDADES.**

Plaza de las Cortes, 8.

**ACUDID**

si quisiere comprar buenos y  
baratos muebles de todas cla-  
ses, á la gran ALMONEDA que  
se hace en la Travesía de la  
Ballesta, 11, donde encontra-  
reis un gran surtido de todo  
cuanto necesitéis para amue-  
blar aunque sea un palacio.  
Travesía de la Ballesta, 11, pl.

**MUEBLES**

Se vende una sillera de lu-  
jo, secreter de señora, entre-  
dos, palo rosa, tarjetero, con-  
sola, un cuadro de la Concep-  
ción gran tamaño, original,  
seis cuadros al óleo en cobre,  
representando la historia de la  
Virgen y otros varios efectos.  
Victoria, 4, pral. derecha.

**MOVILIARIO**

Se vende una sillera dorada  
y forrada de damasco, sin es-  
trenar. Capellanes, 1, 3.º dech.

**CENTRO VINICOLA**

CARMEN, 10.

**VINOS PUROS**

que no temen ni análisis ni  
ensayos.

**PRECIOS:**

Valdepeñas de un año, 38 rs.  
arriba.  
Idem de dos años embotellados,  
3 rs. botella.  
Idem de tres id. id., 4 rs. id.  
Idem de cuatro id. id., 5 rs. id.  
Muy añejos, embotell., 8 rs. id.  
Alaveros superiores del señor  
marqués de Riscal, cosecha  
de 1870, 6 rs. botella.  
Burdeos auténticos desde 12 á  
60 rs. botella.  
Champagne, primeras marcas,  
de 36 á 50 rs. botella.  
Gran surtido en Jerez, Málaga,  
Montilla, de 12 á 36 rs. botella.  
Licores del reino y extranjeros.  
CARMEN, 10.

**NOVIOS Y NOVIAS.**

Gran surtido de cajas finas  
para dulces. Horno de la Mata,  
número 7.

**COMPRA DE CASA.**

Se desea comprar una casa  
de 5 á 6000 duros. Podrán dejar  
nota, calle de San Vicente, 48,  
portería.

**LIQUIDACION DE MUEBLES.**

LiConception Jeronima, 7, pl.

**NUOVO ALMACEN DE ACEI-**

te por el cosechero andaluz  
R. Lopez.  
Aceite superior garantizado  
á 77 rs. arroba. Se venden bo-  
tellas de muestra á 24 ctos. San  
Felipe Neri, 2, entre la calle  
Mayor y plaza de Herradores.

**EN EL DEPOSITO DE PE-**

ñeros sito en el paseo de  
Arenales, posesion de Marconel,  
hay de venta barriles va-  
cios.

**CARRUAJES.**

En la calle de Martin de Varg-  
as, números 1 y 3, se venden  
dos berlinas y un faeton, casi  
nuevo.

**EL GRAN CAMELO**

**D.ª BALDOMERA**

con su magnífico retrato.  
Galop descriptiva para piano,  
8 reales. Véndese, en comision,  
en el almacén de música de  
Pablo Martin, plaza de Santa  
n.º 12.—Siempre en dicho  
almacén se vende á 14 reales  
la aplaudidísima mazurka, con  
el retrato en fotografia del

**CELEBRIMO**

Dr. GARRIDO. Las 2 piezas 18 rs

**ULTIMOS DIAS DE ALMON-**

eda.—Gran rebaja de precios  
en muebles de tapicería y de  
rejilla. Plaza del Progreso, nú-  
mero 14, pral.

**GRAN ALMONEDA**

de un elegante y rico movilia-  
rio recién puesto.  
Carrera de San Jerónimo, 32,  
principal.

**INTERESANTE**

á las señoras.

Por variacion de artículos,  
se liquidan á precios baratí-  
simos, las grandes existencias de  
géneros de lana, seda y otros  
muchos artículos de novedad,  
propios de la estación.  
Corredera baja de S. Pablo, 14.

**La Esposicion de Viena**  
FRANCISCO MONTILLA.

**DECLUTA PARA EL EJER-**

cito de Puerto-Rico.—Se ad-  
miten voluntarios de la clase  
de paisanos y licenciados del  
ejército de 19 á 35 años; el que  
desea enterarse de las condi-  
ciones puede dirigirse, calle de  
Felipe III n.º 7, pral., esquina  
á la calle Mayor.

**EN CASA PARTICULAR, IN-**  
medialo á la Puerta del Sol y  
calle Mayor, se ceden tres  
magnificas habitaciones prin-  
cipales, para una familia ó tres  
caballeros, con toda asistencia;  
razon, plaza Mayor n.º 29, sa-  
lon Español de limpiabotas.

**ALMONEDA.—ALMIRANTE,**  
número 19.

**AMA DE CRIA CON BUENA**  
Alcornoque, Soldado, 21, portería.

**TIERNAS ó QUEBRADURAS.**  
Relajaciones de la matriz.—  
Curacion con los infalibles par-  
ches del Dr. Ribé. Horno de la  
Mata, 17, pral.

**AMA DE CRIA PARA CASA**  
de los padres. Calle del Rio,  
12, portería.

**UNICA AGENCIA PARA DI-**  
gencias matrimoniales.  
Maldonado, 6, pral.

**ARAÑAS,**

entredoses finos con bronces  
de Paris, relojes, candelabros  
y silleras de rejilla. Gran sur-  
tido. Preciados, 28, Jimenez.

**TARJETAS EN EL ACTO.—**  
100, 8 rs.; 50, 5 rs.; 25, 3 rs.  
Arenal, n.º 27, puertas en-  
carnadas.

**SE ABONA A DIARIO UN**  
Díandó de cinco luces, cuadra-  
do. Calle de Santa Brigida, 27,  
cochera, darán razon.

**EN LA CALLE DE VALVER-**  
de, 21 duplicado, bajo iz-  
quierda, se ceden habitacio-  
nes; no es casa de huéspedes.

**CASA PARTICULAR, ESTE-**  
rior, reciben un caballero.  
San Bartolomé, 21, segundo.—1

**LA SEÑORA QUE AYER DE-**  
jó un paraguas olvidado en  
la cacharrería de la calle de las  
Fuentes, n.º 3, puede pasar á  
recogerlo.

**ALMONEDA, VIERNES Y SA-**  
bado, de 10 á 3, de sala y dos  
gabinetes con colgaduras de  
seda y reps, dos muebles con  
bronces, espejos, pinturas, ca-  
mas, colchones, armarios y  
otros objetos.—Darán razon,  
Deseñaño, 10, portería.—1

**TIERNAS EN VALLECAS.—**  
Mañana 18, á las doce y me-  
diada, se venden en pública y es-  
trajudicial subasta 94 fanegas  
de tierra, juntas ó separadas,  
en la notaría de D. Federico  
Alvarez, Salud, 21, 2.º

**SE TRASPASA UN BUEN ES-**  
tablecimiento de vinos y  
aguardientes; magníficos ense-  
res.—Olivar, 36, esquina.—1

**1000 DOCENAS**

jabon lechuga, de Violet, 7 rs.  
pastilla y 18 caja de tres. Car-  
rera de San Jerónimo, 3, Perfum-  
ería Inglesa. Casa en Paris y  
Londres.

**EL DIA 11, DE UNA A TRES**  
de la tarde, se han perdido  
cuatro décimos de la lotería de  
Navidad y varios billetes del  
Banco de España. La persona  
que los haya hallado y desee  
devolverlos, se le dará buena  
gratificación, dando razon en  
la calle de Cañizares, 3 dupli-  
cado, portería.

**PILEPSIA**  
se cura epistolamente por  
el médico especial Dr. KI-  
LLISCH, en Dresde (Neus-  
tadt), Alemania.

¡Sucesos hay más de cientos!  
—Consulta y medicamentos 30  
francos en oro.

**JUGUETES,**

BISUTERIA, QUINCALLA,  
á precios fijos y baratos. Alma-  
cén de Sebastian y Medel, Are-  
nal, 24, frente al hotel de Las  
Cuatro Naciones.

**ANTIGUEDADES.**

FUENCARRAL, 2.

**SE SUBARRIENDA PARTE**  
de una tienda. Cañizares, 18,  
tienda darán razon.

**LEGANITOS. 38.**

Zapatería de Yévenes.—En  
este nuevo establecimiento se  
hallará toda clase de calzado,  
tanto de señora como de cabal-  
lero, de las más elegantes for-  
mas y de los precios más eco-  
nómicos.

**ALHAJAS DE OCASION.**

Procedente del Monte de Piedad  
se venden en la platería  
Caballero de Gracia, 10.—Se  
compran perlas y esmeraldas.

**MANTAS**

de matrimonio á 30 rs.—Posada  
del Peine, calle de Postas, en-  
trada por el portal grande. No  
equivocarse.

**SUIZAS**

Zapatillas á 14, 16 y 18 rs.; bo-  
tinas á 22, 24 y 26; tenemos finas  
más caras. Venta por mayor y  
menor, primera casa en España  
por sus surtidos y clases.  
EL CEFIRO, MONTERA, 24.

**SILLERIAS Y MUEBLES DE**

Siljo. Corredera baja, 17, pl.

**CLASE GRATUITA DE DIBU-**

jo. Madera, 10, pral. decha.

**LA BURSATIL.**

Compras á los más altos tipos  
de VALORES PUBLICOS y del  
EMPRESITTO DE 175 MILLO-  
nes. Préstamos y descuentos á  
6 por 100 anual. Relatores, 25,  
principal derecha, esquina á la  
plaza del Progreso, de 9 á 2 y  
de 4 á 8.

**HUESPEDES 7 Rs., DOS CO-**  
mudas, chocolate y postres.  
Cuchilleros, 8, 3.º

**SE VENDE UNA CAMA CA-**  
mera dorada, con dosel y cor-  
tinas blancas, dos juegos de  
cortinas bordadas, una máqui-  
na de coser. Abada, 22, 2.º dech.

**DINERO EN COMISION PARA**  
clases activas, pasivas, fa-  
cultativas y ferro-carriles.—Es-  
pejo, 13 y 15 pral. izq. De 11 á  
2 y de 3 á 7 tarde.

**ALMONEDA DE MUEBLES Y**  
Asillerías. Reina, 6, bajo. 1

**SE VENDEN CUATRO MU-**  
das y dos carros, con sus  
guarniciones. Santos, 1, darán  
razon.

**SE VENDEN LEGITIMOS CA-**  
chorros de Terranova. En la  
panadería de la calle de Cádiz,  
14, darán razon.

**SE CEDE SALA Y ALCOBA**  
para matrimonio ó uno ó dos  
caballeros. Montera, 19, por-  
tería.

**SE DESEA COMPRAR UNA**  
casa de buena construccion,  
su precio de 35 á 45 mil duros.  
Se reciben notas, calle de Pos-  
tas, n.º 15. La Rosa Imperial.

**ALMONEDA**

de todo el moviliario de una  
casa, silleras, espejos, arañas,  
camas, colchones, armario de  
luna y mesa ministro. Fuencar-  
ral, 6, pral. derecha. 1

**EN COMISION**  
dinero á 7 por 100 sobre fincas  
en Madrid, á los empleados fa-  
cultativos y clases pasivas.  
Sierra, 4, 2.º derecha. De 6 á 8  
de la tarde.

**GRATIFICACION**  
Se le dará á quien presente  
en la calle de Pizarro, 18, pral.  
un imperdible de oro que figu-  
ra un galgo.

**D.ª GARRIDO.**  
El desahuciado que no tome  
hoy mis específicos los ensaya-  
rá mañana, sino lo curan ó se  
muere y si se muere sin este  
requisito no puede luego decir  
la familia que lo ensayaron to-  
do. Luna, 6.

**JARABE DE BREA**  
concentrado y dosificado del  
Dr. GOMEZ PAMO.  
Está premiado con medalla de  
oro por el colegio de farmacéu-  
ticos y recomendado por el  
cuerpo facultativo de la bene-  
ficiencia provincial de Madrid,  
como el mejor medicamento pa-  
ra la curacion de toda clase de  
tosos por la eteradad que sean,  
el asma y la tisis en sus prime-  
ros periodos.—Frasco 20 rs.—Ca-  
lle de Santa Isabel, 8, farmacia.

**MAQUINAS PARA COSER**  
de la compañía fabril

**SINGER**  
de Nueva-York y Londres.  
Venta á plazos de 14 rs. se-  
manales sin aumento alguno  
en los precios ó 10 por 100 al  
contado.

Ensenanza gratis á domicilio.

Exijase por el comprador en  
la factura la legitimidad de las  
máquinas de la

COMPANIA FABRIL SINGER  
para no ser engañado con  
falsificaciones.

Pídanse catálogos ilustrados  
con lista de precios y las con-  
dicionas de

**VENTA A PLAZOS**  
35 CARRETAS 35  
MADRID.

Hilas de lino y de algodón,  
torzales de seda, agujas, acei-  
tes, piezas sueltas y accesorios  
para toda clase de costura.

**AGUA DE SANTA LUCIA.**  
Eficaz en las irritaciones de  
los ojos y los párpados, rijas,  
dolores y lágrimas: 14 rs. fras-  
co y 20 de doble tamaño. Far-  
macia de Perez Negro, Ruda,  
14 y Pontejos, 6.

**HA LLEGADO EL SURTIDO**  
de papel novedad en colores  
con cifra Oblong. Objetos de  
escritorio y fantasia propios  
para regalos de Pascua, Calen-  
darios americanos con chara-  
das nuevas para 1877. Cromos,  
petacas piel de Rusia, y cuanto  
se desee para escritorio. Depó-  
sito de limas para los callos.  
Puerta del Sol, 13, Calderon.

**UNICOS É INFALIBLES**  
POLVOS CUBANOS,  
anti-gastrálicos contra toda  
clase de enfermedades y pade-  
cimientos del estómago.  
Unico punto de venta en Ma-  
drid, farmacia de Garcia, ca-  
lle del Príncipe, 13.

**PERDIDA.—EN LA NOCHE**  
del martes, desde la Costani-  
lla de los Angeles al teatro Es-  
pañol, se extravío una pulsera  
con piedras. Es recuerdo de fa-  
milia. Calle de las Fuentes, 8,  
principal derecha, se darán se-  
ñas y hallazgo.

**PRACTICANTE DE FARMA-**  
cia. Se necesita uno de larga  
y esmerada practica. Es inútil  
toda recomendacion sin estos  
requisitos. Razon: Espíritu San-  
to, 7, principal izquierda. 1

**LA SEÑORA**

**DOÑA MANUELA DE LOS BARRIOS**  
Y CARRANZA,  
falleció el 15 de diciembre  
de 1875.

Todas las misas que se  
celebraren mañana 15, por  
los señores sacerdotes ad-  
scritos á la iglesia de San  
Antonio del Prado, serán  
aplicadas por el eterno des-  
canso del alma de dicha  
señora.

Su hijo político, nietos y  
demás parientes, suplican á  
sus amigos la encomienden  
á Dios.

**LA SEÑORA**

**DOÑA DOLORES LOPEZ BAYO**  
DE AYLLON,  
ha fallecido á las ocho de  
la mañana de hoy.

R. I. P.

Su desconsolado esposo,  
hijos, madre, hermanos, tíos  
y hermanos políticos, su-  
plican á sus amigos se sir-  
van encomendarla á Dios y  
asistir á la conduccion del  
cadáver, que tendrá lugar  
el viernes 15 del corriente,  
á las tres de la tarde, desde  
la casa mortuoria, costani-  
lla de la Veterinaria, nú-  
mero 8, al cementerio de la  
sacramental de San Luis,  
en lo que recibirán favor.

El duelo se despiden en el  
cementerio.  
No se reparten esquelas.  
Se suplica el coche.

**LA SEÑORA**

**DOÑA MARIA DE LOS DESAMPARADOS CARMEN BERNUY**  
Y VALDA,  
dama noble de María Luisa, marquesa viuda de Vill-  
verde, falleció en Cordoba el 24 de noviembre de 1876.

R. I. P.

Los hermanos políticos, sobrinos, parientes y  
testamentarios, ruegan á los amigos de la finada  
que por olvido ó no saber las señas de sus casas  
no se les haya pasado esquila de invitacion, se  
sirvan encomendarla á Dios y asistir á la misa  
de novenario que en sufragio de su alma se ha de  
celebrar en la iglesia parroquial de Santa Cruz  
de esta corte el viernes 15 del corriente á las diez  
de su mañana, en lo que recibirán especial favor.

**LA SEÑORA**

**D.ª DEMETRIA LOPEZ**  
Y RIVAS, viuda de Pe-  
rez, falleció el 15 de di-  
ciembre de 1875.

Sus hijas, nietos, her-  
manos, hijo político, so-  
brinos y demás parientes  
ruegan á sus amigos se  
sirvan asistir al funeral  
que en sufragio de su al-  
ma se celebrará el 15 del  
actual, á las nueve y me-  
diada, en la iglesia de Ca-  
latravas.

Todas las misas que en la  
misma se celebraren y en el  
oratorio del Olivar, se apli-  
carán por el eterno des-  
canso de su alma.

**SE DESEAN REPRESENTAN-**  
tes para la venta del jabon  
Mauheri de los príncipes Bra-  
silenos. Dirigirse con buenas  
referencias á Mr. Mercier, 30  
Faub. Poissonniere.—Paris.

**PASTOS EN ARRIENDO.**  
Dehesa de Fuentes de Duero.  
Se arriendan por cuarteles ó  
lotes para la corriente inver-  
nal, los abundantes y muy acre-  
ditados pastos de la dehesa de  
Fuentes de Duero, sita á dos le-  
guas de Valladolid, entre la  
Cisterniga y Tudela de Duero.  
Las personas que gusten inter-  
resarse en dicho arriendo en la  
forma indicada, podrán pasar á  
la referida finca y tratar de  
ajuste con el administrador de  
la misma, ó en esta corte, casa  
calle de Jacometrezo, números  
16 al 22, cuarto bajo, advirtien-  
do, que debido á las copiosas y  
constantes lluvias que han caí-  
do con temporal suave y tem-  
plado, de día en día se le vé re-  
verdecer á la mencionada po-  
sesion con esquisita yerba. 1

**BUENAS HABITACIONES DE**  
Dio á 16 rs. Lobo, 10, 2.º izqda.

**LIQUIDACION DE HULES.**  
Limpermeables, transparentes,  
aifombas, reps y flocos; gran  
rebaja al por mayor, calle del  
Carmen, 16. Se cede el local. 1

**ALMONEDA DE LIBROS. EN**  
el puesto de la calle del Car-  
men, esquina á la calle de la  
Salud.